

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 209 Martes 30 de octubre de 2012 Pág. 30858

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28662 CONSTRUCCIONES BOREAL Y VÁZQUEZ, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 158/2012, dimanante de autos núm. 1272/10-k, a instancia de Emilio Puerta Carreño contra Construcciones Boreal y Vázquez, S.L., en la que con fecha 18-10-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Boreal y Vázquez, S.L., en situación de insolvencia por importe de 2.023,06 euros de principal, más la cantidad de 404,72 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

ID: A120072109-1